

**Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-97-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio y expendios de GLP del departamento de Petén.

- Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio en los departamentos de Petén y Alta Verapaz, además de los departamentos que sean asignados por la Dirección.

b) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en el departamento de Petén.

- Apoyo en la inspección y verificación en estaciones de servicio realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 25 en el departamento de Petén.

c) Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP, ubicados en el departamento de Petén.

- Apoyo técnico en la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP, ubicados en el departamento de Petén: 02 en el departamento de Petén.

d) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros, ubicados en el departamento de Petén.

- Apoyo técnico en la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP, ubicados en el departamento de Petén: 02 en el departamento de Petén.

e) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones técnicas designadas en el departamento de Petén.

f) Apoyo técnico en la atención de denuncias que surjan en el departamento de Petén, relacionadas con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo en respuesta a denuncias recibidas en correos electrónicos de las inspecciones a estaciones de servicio y/o derivadas de solicitudes de oficina central.

g) Apoyo técnico en cuanto registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Supervisión e ingreso de información estadística de hidrocarburos de reportes diarios de consumo y despacho de venta de asfalto a base de datos MEM en Refinería, Municipio de La Libertad, Petén. Revisión y llenado de actas de documentación de despacho de unidades cisternas seleccionadas al azar e ingreso de información de las licencias de transporte y carga de hidrocarburos en Refinería, Municipio La Libertad, Petén.
- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas, en estaciones de servicio en el departamento de Petén.

h) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación vigente solicitada en la revisión de documentos para el funcionamiento de las Estaciones de Servicio y el cumplimiento de Medidas de Seguridad Industrial.
- Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005.

i) Apoyo técnico en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Organización, transformación y carga al sistema Google Drive de fotografías de estaciones de servicio de Guatemala en archivos PDF para su posterior consulta y lectura con listado por número de ES en la base de datos MEM.
- Revisión y elaboración de tabla de datos con información para corregir hojas de certificados de calibración de empresas calibradoras, enviados al correo institucional para su análisis mensual de supervisiones a estaciones de servicio a nivel nacional.
- Revisión y análisis de respuestas a correos institucionales en la implementación de medidas de seguridad industrial y verificación del estado de documentos pendientes en las estaciones de servicio. Dando un seguimiento y verificación para garantizar la implementación de las acciones correctivas determinadas dejadas durante la inspección realizada en campo.

Atentamente,



JALFIEN EDMUNDO
FERNÁNDEZ
BARAHONA
2025.06.23 10:48:30
-06'00'

Jalfien Edmundo Fernández Barahona
DPI No. (1852960171609)



Firmado digitalmente
por JUAN CARLOS
ESCOBAR RODRIGUEZ
Fecha: 2025.06.23
12:33:25 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Juan Carlos Escobar Rodríguez
Jefe Temporal del Departamento de Fiscalización Técnica



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Firmado
digitalmente por
GERSON DIDIER
DE LEÓN
Fecha: 2025.06.23
13:04:36 -06'00'



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2025.06.25
14:25:55
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

**Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-97-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de enero al 30 de junio del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio y expendios de GLP del departamento de Petén.

- Apoyo en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio en el departamento de Petén.

b) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en el departamento de Petén.

- Apoyo en la inspección y verificación en estaciones de servicio realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 14 en el departamento de Petén.

c) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones técnicas designadas en el departamento de Petén.

d) Apoyo técnico en la atención de denuncias que surjan en el departamento de Petén, relacionadas con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo en respuesta a denuncias recibidas en correos electrónicos de las inspecciones a estaciones de servicio y/o derivadas de solicitudes de oficina central.

e) Apoyo técnico en cuanto registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Supervisión e ingreso de información estadística de hidrocarburos de reportes diarios de consumo y despacho de venta de asfalto a base de datos MEM en Refinería, Municipio de La Libertad, Petén. Revisión y llenado de actas de documentación de despacho de unidades cisternas seleccionadas al azar e ingreso de información de las licencias de transporte y carga de hidrocarburos en Refinería, Municipio La Libertad, Petén.
- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas, en estaciones de servicio en el departamento de Petén.

f) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación vigente solicitada en la revisión de documentos para el funcionamiento de las Estaciones de Servicio y el cumplimiento de Medidas de Seguridad

Industrial.

- Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005.

g) Apoyo técnico en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Organización, transformación y carga al sistema Google Drive de fotografías de estaciones de servicio de Guatemala en archivos PDF para su posterior consulta y lectura con listado por número de ES en la base de datos MEM.
- Revisión y elaboración de tabla de datos con información para corregir hojas de certificados de calibración de empresas calibradoras, enviados al correo institucional para su análisis mensual de supervisiones a estaciones de servicio a nivel nacional.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio y expendios de GLP del departamento de Petén.

- Apoyo en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio en el departamento de Petén y en departamentos que sean asignados por la Dirección.

b) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en el departamento de Petén.

- Apoyo en la inspección y verificación en estaciones de servicio realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 16 en el departamento de Petén.

c) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones técnicas designadas en el departamento de Petén.

d) Apoyo técnico en la atención de denuncias que surjan en el departamento de Petén, relacionadas con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo en respuesta a denuncias recibidas en correos electrónicos de las inspecciones a estaciones de servicio y/o derivadas de solicitudes de oficina central.

e) Apoyo técnico en cuanto registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Supervisión e ingreso de información estadística de hidrocarburos de reportes diarios de consumo y despacho de venta de asfalto a base de datos MEM en Refinería, Municipio de La Libertad, Petén. Revisión y llenado de actas de documentación de despacho de unidades cisternas seleccionadas al azar e ingreso de información de las licencias de transporte y carga de hidrocarburos en Refinería, Municipio La Libertad, Petén.
- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas, en estaciones de servicio en el departamento de Petén.

f) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación vigente solicitada en la revisión de documentos para el funcionamiento de las Estaciones de Servicio y el cumplimiento de Medidas de Seguridad

Industrial.

- Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005.

g) Apoyo técnico en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Organización, transformación y carga al sistema Google Drive de fotografías de estaciones de servicio de Guatemala en archivos PDF para su posterior consulta y lectura con listado por número de ES en la base de datos MEM.
- Revisión y elaboración de tabla de datos con información para corregir hojas de certificados de calibración de empresas calibradoras, enviados al correo institucional para su análisis mensual de supervisiones a estaciones de servicio a nivel nacional.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio y expendios de GLP del departamento de Petén.

- Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio en el departamento de Petén y en departamentos que sean asignados por la Dirección.

b) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en el departamento de Petén.

- Apoyo en la inspección y verificación en estaciones de servicio realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 22 en el departamento de Petén.

c) Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP, ubicados en el departamento de Petén.

- Apoyo en la inspección y verificación en depósitos de almacenamiento realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 02 en el departamento de Petén.

d) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros, ubicados en el departamento de Petén.

- Apoyo en la verificación en expendios de GLP envasado en cilindros, realizando las actividades en medidas de seguridad industrial y ambiental en el departamento de Petén.

e) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones técnicas designadas en el departamento de Petén.

f) Apoyo técnico en la atención de denuncias que surjan en el departamento de Petén, relacionadas con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo en respuesta a denuncias recibidas en correos electrónicos de las inspecciones a estaciones de servicio y/o derivadas de solicitudes de oficina central.

g) Apoyo técnico en cuanto registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Supervisión e ingreso de información estadística de hidrocarburos de reportes diarios de consumo y despacho de venta de asfalto a base de datos MEM en Refinería, Municipio de La Libertad, Petén. Revisión y llenado de actas de documentación de despacho de unidades cisternas seleccionadas al azar e ingreso de información de las licencias de transporte y carga de hidrocarburos en Refinería, Municipio La Libertad, Petén.
- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas, en estaciones de servicio en el departamento de Petén.

h) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación vigente solicitada en la revisión de documentos para el funcionamiento de las Estaciones de Servicio y el cumplimiento de Medidas de Seguridad Industrial.
- Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005.

i) Apoyo técnico en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Organización, transformación y carga al sistema Google Drive de fotografías de estaciones de servicio de Guatemala en archivos PDF para su posterior consulta y lectura con listado por número de ES en la base de datos MEM.
- Revisión y elaboración de tabla de datos con información para corregir hojas de certificados de calibración de empresas calibradoras, enviados al correo institucional para su análisis mensual de supervisiones a estaciones de servicio a nivel nacional.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio y expendios de GLP del departamento de Petén.

- Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio en los departamentos de Petén y Alta Verapaz, además de los departamentos que sean asignados por la Dirección.

b) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en el departamento de Petén.

- Apoyo en la inspección y verificación en estaciones de servicio realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 14 en el departamento de Petén.

c) Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP, ubicados en el departamento de Petén.

- Apoyo en la inspección y verificación en depósitos de almacenamiento y envasado de GLP realizando las actividades antes mencionadas.

d) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros, ubicados en el departamento de Petén.

- Apoyo en la inspección y verificación en expendios de GLP realizando las actividades antes mencionadas.

e) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones técnicas designadas en el departamento de Petén.

f) Apoyo técnico en la atención de denuncias que surjan en el departamento de Petén, relacionadas con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo en respuesta a denuncias recibidas en correos electrónicos de las inspecciones a estaciones de servicio y/o derivadas de solicitudes de oficina central.

g) Apoyo técnico en cuanto registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Supervisión e ingreso de información estadística de hidrocarburos de reportes diarios de consumo y despacho de venta de asfalto a base de datos MEM en Refinería, Municipio de La Libertad, Petén. Revisión y llenado de actas de documentación de despacho de unidades cisternas seleccionadas al azar e ingreso de información de las licencias de transporte y carga de hidrocarburos en Refinería, Municipio La Libertad, Petén.
- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas, en estaciones de servicio en el departamento de Petén.

h) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación vigente solicitada en la revisión de documentos para el funcionamiento de las Estaciones de Servicio y el cumplimiento de Medidas de Seguridad Industrial.
- Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005.

i) Apoyo técnico en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Organización, transformación y carga al sistema Google Drive de fotografías de estaciones de servicio de Guatemala en archivos PDF para su posterior consulta y lectura con listado por número de ES en la base de datos MEM.
- Revisión y elaboración de tabla de datos con información para corregir hojas de certificados de calibración de empresas calibradoras, enviados al correo institucional para su análisis mensual de supervisiones a estaciones de servicio a nivel nacional.
- Revisión y análisis de respuestas a correos institucionales en la implementación de medidas de seguridad industrial y verificación del estado de documentos pendientes en las estaciones de servicio. Dando un seguimiento y verificación para garantizar la implementación de las acciones correctivas determinadas dejadas durante la inspección realizada en campo.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio y expendios de GLP del departamento de Petén.

- Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio en los departamentos de Petén y Alta Verapaz, además de los departamentos que sean asignados por la Dirección.

b) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en el departamento de Petén.

- Apoyo en la inspección y verificación en estaciones de servicio realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 18 en el departamento de Petén.

c) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones técnicas designadas en el departamento de Petén.

d) Apoyo técnico en la atención de denuncias que surjan en el departamento de Petén, relacionadas con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo en respuesta a denuncias recibidas en correos electrónicos de las inspecciones a estaciones de servicio y/o derivadas de solicitudes de oficina central.

e) Apoyo técnico en cuanto registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Supervisión e ingreso de información estadística de hidrocarburos de reportes diarios de consumo y despacho de venta de asfalto a base de datos MEM en Refinería, Municipio de La Libertad, Petén. Revisión y llenado de actas de documentación de despacho de unidades cisternas seleccionadas al azar e ingreso de información de las licencias de transporte y carga de hidrocarburos en Refinería, Municipio La Libertad, Petén.
- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas, en estaciones de servicio en el departamento de Petén.

f) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación vigente solicitada en la revisión de documentos para el funcionamiento de las Estaciones de Servicio y el cumplimiento de Medidas de Seguridad Industrial.
- Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005.

g) Apoyo técnico en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Organización, transformación y carga al sistema Google Drive de fotografías de estaciones de servicio de Guatemala en archivos PDF para su posterior consulta y lectura con listado por número de ES en la base de datos MEM.
- Revisión y elaboración de tabla de datos con información para corregir hojas de certificados de calibración de empresas calibradoras, enviados al correo institucional para su análisis mensual de supervisiones a estaciones de servicio a nivel nacional.
- Revisión y análisis de respuestas a correos institucionales en la implementación de medidas de seguridad industrial y verificación del estado de documentos pendientes en las estaciones de servicio. Dando un seguimiento y verificación para garantizar la implementación de las acciones correctivas determinadas dejadas durante la inspección realizada en campo.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio y expendios de GLP del departamento de Petén.

- Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio en los departamentos de Petén y Alta Verapaz, además de los departamentos que sean asignados por la Dirección.

b) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en el departamento de Petén.

- Apoyo en la inspección y verificación en estaciones de servicio realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 25 en el departamento de Petén.

c) Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP, ubicados en el departamento de Petén.

- Apoyo técnico en la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP, ubicados en el departamento de Petén: 02 en el departamento de Peten.

d) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros, ubicados en el departamento de Petén.

- Apoyo técnico en la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP, ubicados en el departamento de Petén: 02 en el departamento de Peten.

e) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones técnicas designadas en el departamento de Petén.

f) Apoyo técnico en la atención de denuncias que surjan en el departamento de Petén, relacionadas con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo en respuesta a denuncias recibidas en correos electrónicos de las inspecciones a estaciones de servicio y/o derivadas de solicitudes de oficina central.

g) Apoyo técnico en cuanto registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Supervisión e ingreso de información estadística de hidrocarburos de reportes diarios de consumo y despacho de venta de asfalto a base de datos MEM en Refinería, Municipio de La Libertad, Petén. Revisión y llenado de actas de documentación de despacho de unidades cisternas seleccionadas al azar e ingreso de información de las licencias de transporte y carga de hidrocarburos en Refinería, Municipio La Libertad, Petén.
- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas, en estaciones de servicio en el departamento de Petén.

h) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación vigente solicitada en la revisión de documentos para el funcionamiento de las Estaciones de Servicio y el cumplimiento de Medidas de Seguridad Industrial.
- Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005.

i) Apoyo técnico en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Organización, transformación y carga al sistema Google Drive de fotografías de estaciones de servicio de Guatemala en archivos PDF para su posterior consulta y lectura con listado por número de ES en la base de datos MEM.

- Revisión y elaboración de tabla de datos con información para corregir hojas de certificados de calibración de empresas calibradoras, enviados al correo institucional para su análisis mensual de supervisiones a estaciones de servicio a nivel nacional.
- Revisión y análisis de respuestas a correos institucionales en la implementación de medidas de seguridad industrial y verificación del estado de documentos pendientes en las estaciones de servicio. Dando un seguimiento y verificación para garantizar la implementación de las acciones correctivas determinadas dejadas durante la inspección realizada en campo.

Atentamente,



JALFIEN EDMUNDO
FERNÁNDEZ
BARAHONA
2025.06.23 10:49:17
-06'00'

Jalfien Edmundo Fernández Barahona
DPI No. (1852960171609)



Firmado
digitalmente por
JUAN CARLOS
ESCOBAR
RODRIGUEZ
Fecha: 2025.06.23
12:34:28 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Juan Carlos Escobar Rodríguez
Jefe Temporal del Departamento de Fiscalización Técnica



Firmado
digitalmente por
GERSON DIDIER
DE LEÓN
Fecha: 2025.06.23
13:05:04 -06'00'

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2025.06.25
14:26:14 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Jalfien Edmundo Fernández Barahona

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-97-2025** de **dos de Enero de dos mil veinticinco (02/01/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2025**.



JALFIEN EDMUNDO
FERNÁNDEZ BARAHONA
2025.06.23 10:50:12
-06'00'

Jalfien Edmundo Fernández Barahona
DPI: (1852960171609)

Factura Pequeño Contribuyente

JALFIEN EDMUNDO , FERNÁNDEZ BARAHONA

Nit Emisor: 29672260

SERVICIOS DE INGENIERIA CATASTRAL

1 AVENIDA 5-57 BARRIO CAMELIAS, zona 2, SAN FRANCISCO, PETÉN

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

A55EB6DD-A96C-4D18-BB37-C2747BCBF330

Serie: A55EB6DD Número de DTE: 2842447128

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-jun-2025 09:34:59

Fecha y hora de certificación: 03-jun-2025 09:34:59

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/06/2025) al (30/06/2025), según contrato número MEM-97-2025.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



JALFIEN EDMUNDO
FERNÁNDEZ
BARAHONA
2025.06.20 13:13:33
-06'00'



Firmado
digitalmente por
GERSON DIDIER
DE LEÓN
Fecha:
2025.06.23
13:03:32 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"